

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
AGROGEAR S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2018.**

Milagro, 29 de Marzo de 2019

Señores  
**AGROGEAR S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento de las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes, señores accionistas, mi informe anual por el ejercicio económico 2018.

Agrogear S.A. comercializa insumos para la agricultura debidamente certificados por los entes de control, sus productos son manipulados con equipos y vestimenta recomendados de acuerdo a normas de seguridad y salud en el trabajo, se mantienen en Bodegas que cumplan las normas pertinentes, no se permite trabajo infantil. Los desechos de cartón de embalaje y recipientes se ubican en los tachos destinados a ese uso.

El presente ejercicio contó con Auditoria externa, a fin de cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

La comercialización se realizó principalmente, con productores de Machala, Milagro, El Triunfo, La Troncal, Quevedo, Santo Domingo, Santa Elena.

Las ventas del ejercicio 2018 se incrementaron en 13.70% respecto al ejercicio anterior

Los costos y gastos tuvieron un incremento del 8.52% en relación al ejercicio anterior.

A fin de incursionar en la producción de banano, se adquirió un lote de 8.82 Has en sector La Angélica, de la Parroquia Cone, financiado en parte con préstamo de los socios.

El Patrimonio de la empresa asciende a la suma de \$301.687,57

El Estado de Resultado del ejercicio 2018, presenta una utilidad neta a disposición de los accionistas de USD\$ 122.839.48 después de las provisiones para el pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta.

Dejo Constancia que la Administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, se han cumplido con las obligaciones fiscales, laborales, societarias, así como con las de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades de Agrogear S.A.

Ing. Jorghi Franklin Espinoza Coronel  
**Gerente General**